	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD

1. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

1.1. ANTECEDENTES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. - ENTerritorio S.A. creada por el Decreto 3068 de 1968, reestructurada mediante el Decreto 2168 de 1992 y transformada mediante Decreto Ley 1962 de 2023, es una sociedad de naturaleza comercial, anónima, de economía mixta de la rama ejecutiva del orden nacional, de carácter financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que tiene por objeto: “Ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de inversión para el desarrollo, lo que implica participar en cualquiera de las etapas de preparación, financiación y administración de estudios, y la preparación, financiación, administración, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo.


Adicionalmente, entre otras actividades que forman parte de su objeto social, se tienen las de: Promover, estructurar, gerenciar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo financiados con recursos de fuentes nacionales o internacionales; estructurar, formular, evaluar y/o validar técnica, financiera y legalmente proyectos de inversión y/o de Asociación Público-Privada; celebrar contratos de fiducia y encargo fiduciario para administrar recursos que transfieran terceros para financiar la ejecución de programas relacionados con su objeto social; realizar operaciones de financiamiento no reembolsable con recursos del presupuesto nacional o con utilidades líquidas asignadas a la entidad sin deteriorar su patrimonio en términos reales.

Así las cosas, la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. –ENTerritorio S.A.- es una Entidad al servicio del Estado para agenciar las políticas de desarrollo del Gobierno Nacional y de los niveles territoriales, mediante la financiación, administración, estructuración y promoción de proyectos en todos los sectores, a través de las siguientes líneas de negocios: a) Estructuración de Proyectos; b) Gerencia de Proyectos - Gerencia de Proyectos con Recursos Internacionales; c) Gestión de Proyectos; y d) Evaluación de Proyectos.

El régimen aplicable a cada contrato que ENTerritorio S.A. celebre se determinará de acuerdo con la posición contractual que ostente. Así, cuando funja como parte contratista se sujetará al régimen jurídico aplicable al contratante; y cuando actúe en calidad de contratante se regirá por el derecho privado, en concordancia con lo dispuesto por los artículos 13 y 15 de la Ley 1150 de 2007. Por lo tanto, las normas que regulan sus contratos serán el Código Civil, el Código de Comercio, las disposiciones del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y las demás disposiciones especiales que le sean aplicables en consideración a su naturaleza jurídica.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, es un establecimiento público descentralizado que hace parte de la Rama Ejecutiva del Poder Público en el orden nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968 y su Decreto Reglamentario 2388 de 1979, adscrito al Ministerio de la Igualdad y la Equidad mediante Decreto 1074 de 2023, por el cual se determina la adscripción del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones. Tiene como misión trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas en cumplimiento de la Constitución y las Leyes. En atención a la Ley 7 de 1979, el Decreto Reglamentario 2388 de 1979 y el Decreto 1084 de 2015, corresponde al ICBF, en calidad de ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), garantizar la atención integral y el ejercicio de los derechos de la infancia, la niñez, la adolescencia, la familia y las comunidades.

Así las cosas, indicamos que, el 23 de diciembre de 2024, ENTerritorio S.A. y el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF), suscribieron el Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral No. 224014, cuyo

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

objeto es la “PRESTAR EL SERVICIO DE GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, DOTACIÓN Y/O MOBILIARIO DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) A NIVEL NACIONAL”. El acta de inicio del Contrato Interadministrativo se suscribió por las partes el 23 de diciembre de 2024. El plazo de ejecución del contrato se pactó hasta el 31 de diciembre de 2025.

El objeto para contratar se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones mediante el código No 590 para el Grupo 11 de Dotaciones.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene la misión de garantizar la protección integral de la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas, conforme a los principios establecidos en la Constitución Política, la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia), la Ley 1804 de 2016 (Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia) y demás normativa vigente. Para ello, requiere contar con infraestructura adecuada que permita la prestación de sus servicios misionales en óptimas condiciones de seguridad, funcionalidad y eficiencia.

En el marco del contrato interadministrativo suscrito entre el ICBF y ENTerritorio, se establece la necesidad de desarrollar una gerencia integral de proyectos que permita la ejecución de intervenciones en la infraestructura del ICBF, asegurando la adecuada gestión de los recursos, el cumplimiento de la normativa técnica y legal aplicable, y la optimización de la inversión pública en beneficio de la niñez y las familias colombianas.

Dado que el ICBF no cuenta con la capacidad operativa para gestionar directamente la ejecución de estas obras, dotaciones, servicios, así como los estudios y diseños ha delegado en ENTerritorio S.A. la responsabilidad de adelantar los procesos de contratación derivados necesarios para su materialización, en línea con el régimen exceptuado que le aplica.


En virtud del contrato interadministrativo suscrito con el ICBF, ENTerritorio S.A. deberá adelantar el proceso de contratación para el suministro de dotaciones y mobiliario, que incluye elementos de cocina, lencería, gimnasio, sala interactiva, taller musical, taller de boxeo, baloncesto y microfútbol, conforme a las necesidades previamente definidas por el ICBF. Por lo tanto, se hace necesario llevar a cabo la presente contratación.

En virtud de lo anterior, se requiere la contratación de Grupo 11 con el siguiente objeto:

2. OBJETO Y ALCANCE

2.1. OBJETO

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. ENTerritorio S.A, está interesada en contratar *“Adquisición, Transporte, Suministro, Montaje y Puesta en Funcionamiento de Kits de Cocina, Lencería, Recursos pedagógicos, Mobiliario y Literatura, Gimnasio, Sala Interactiva, Taller Musical y Elementos Deportivos y demás requeridos por ICBF, en las sedes a nivel nacional, de acuerdo con priorización del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar – ICBF”*

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

2.2. ALCANCE DEL OBJETO

El uso continuo y habitual ha generado un deterioro significativo en los diferentes elementos de las Sedes de Primera Infancia (P.I.) y de las instalaciones del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) del ICBF, lo que hace imperativa su renovación.

Con el propósito de mantener y optimizar la calidad de los servicios institucionales, se requiere la adquisición, transporte, suministro, montaje y puesta en funcionamiento de los kits, conforme al contenido y especificaciones técnicas establecidas.


La contratación demanda un proponente con la capacidad logística, técnica y operativa para acopiar, suministrar e instalar dichos elementos en las sedes priorizadas a nivel nacional, atendiendo las necesidades específicas descritas en el Anexo Técnico No. 1 y reportadas a ENTerritorio S.A. por el ICBF, con base en la priorización establecida por cada Dirección Regional.

El suministro requerido debe realizarse mediante la entrega de kits especializados que cubren diversas áreas, tales como: Cocina, Lencería, Recursos Pedagógicos, Mobiliario, Literatura, Gimnasio, Sala Interactiva, Taller Musical y Elementos Deportivos. Es obligatorio que todos los kits se entreguen completos, cumpliendo a cabalidad las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico No. 1. El contenido específico de estos kits para las Sedes de Primera Infancia (P.I.) se relaciona así:


KITS DE PRIMERA INFANCIA	
1.	KIT ELEMENTO DE COCINA
2.	KIT DE LENCERÍA
3.	KIT DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA

Nota: De acuerdo con la priorización efectuada, tener en cuenta la obligatoriedad de suministrar e instalar los tres (3) kits por cada una de las Sedes de Primera Infancia (P.I.) que resulten relacionadas en el listado final. Como se evidencia a continuación:


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
1	Atlántico	Candelaria, Atlántico	CDI Candelaria	Kit elementos de cocina Kit de Lencería

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de pedagógicos.
2	Boyacá	Tunja	HI San Antonio	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
3	Cauca	Santander de Quilichao	HI Santa Inés	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
4	Cauca	Puerto Tejada	HI Amor y alegría	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
5	Cauca	Mercaderes	HI mercaderes	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de pedagógicos.
6	Cauca	Guapi	HI Tío Guachupecito	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
7	Guajira	Fonseca	CDI Fonseca	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
8	Guajira	Barrancas	HI María Auxiliadora	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
9	Guajira	Riohacha	CDI San Judas	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de pedagógicos.
10	Guajira	Riohacha	CDI Carrusel de Colores	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
11	Guajira	Uribia	CDI Eduardo Londoño Villegas	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
12	Risaralda	Pereira	HI El Jardín	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
13	Risaralda	Pereira	HI Consotá	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de pedagógicos.
14	Valle del Cauca	Cali	HI Casita de ruiseñores	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
15	Valle del Cauca	Cerrito, Valle del Cauca	HI El Albergue	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
16	Valle del Cauca	Jamundí	HI Pequeños Leones	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
17	Cauca	Argelia / Plateado	LAS MARIPOSAS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de pedagógicos.
18	Cauca	Argelia / Plateado	LOS PINOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
19	Cauca	Argelia / Plateado	PANCHI	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
20	Cauca	El Tambo	HCB MARAVILLAS INFANTILES	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
21	Cauca	El Tambo	HCB ALEGRE DESPERTAR	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de pedagógicos.
22	Cauca	El Tambo	HCB EL JARDIN	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
23	Cauca	El Tambo	HCB HERMOSURAS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
24	Cauca	El Tambo	HCB LOS PINOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
25	Cauca	El Tambo	HCB MIS TERNURITAS I	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de pedagógicos.
26	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
27	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES 2	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
28	Cauca	Piamonte	GENIOS EN CRECIMIENTO_FGMC	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
29	Cauca	Piamonte	SEMILLERO DE PAZ_FGMC	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de pedagógicos.
30	Cauca	Corinto	CDI INST CRECIENDO CON AMOR VEINTE AGOSTO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
31	Cauca	Corinto	CDI INST CRECIENDO CON AMOR PEDRO LEON	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
32	Valle del Cauca	Candelaria	CDIT NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
33	Bolívar	Cantagallo, Bolívar	CANTAGALLO_MUNDO MAGICO 1_CARMEN MARTINEZ	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
34	Bolívar	San Juan Nepomuceno	ANGELES DE LA PAZ	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
35	Bolívar	San Juan Nepomuceno	MIS PEQUEÑOS SABIOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
36	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR MIS TESORITOS	Kit elementos de cocina

PRIMERA INFANCIA


No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
37	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR SEMI-LLITAS DE AMOR	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
38	Cauca	Patía	HOGAR GRUPAL EL ESTRECHO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
39	Cauca	Patía	HOGAR GRUPAL PATIA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
40	Cauca	López De Micay	HOGAR COMUNITARIO AGRUPADO LOS INDEFENSOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
41	Cauca	Mercaderes	AGRUPADO ARBOLEDA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
42	Cauca	Mercaderes	GRUPAL SAN JOAQUIN	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
43	Cauca	Timbiquí	HOGAR AGRUPADOS GRUPAL SOL Y LUNA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIOPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de pedagógicos.
44	Cauca	Toribio	PNTA HOGAR AGRUPADO PULGARCITO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
45	Cauca	Argelia	AGRUPADO GOTITAS DE AMOR	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
46	Cauca	Cajibío	HOGAR AGRUPADO MI PEQUEÑO MUNDO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
47	Cauca	Cajibío	HCB AGRUPADO DE BIENESTAR TRAVESURAS	Kit elementos de cocina

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
48	Cauca	Buenos Aires	LOS VOCERITOS DE CRISTO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
49	Cauca	Buenos Aires	HOGAR AGRUPADO RONDITAS DE CASCAJERO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
50	Cauca	El Tambo	HOGAR GRUPAL DE BIENESTAR SEMILLAS DEL FUTURO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
51	Cauca	Toribio	HOGAR AGRUPADO LOS ANGELITOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
52	Cauca	Páez, Cauca	HCB AGRUPADO CARITAS FELICES	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
53	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS PITUFOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
54	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS GRANDES FUTUROS DE PESCADOR	Kit elementos de cocina

PRIMERA INFANCIA

No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógi- cos.
55	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO LUCES DEL MAÑANA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógi- cos.
56	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO NUEVO AMANECER	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógi- cos.
57	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO MIS PEQUENOS AN- GELITOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de pedagógicos.
58	Chocó	Istmina	HOGAR LA ESPERANZA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
59	Chocó	Bojayá	DENCY MOSQUERA MOSQUERA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
60	Chocó	Medio Baudó	AGRUPADO SAN ANTONIO DE PADUA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
61	Chocó	Istmina	HOGAR LOS CORAZONES	Kit elementos de cocina

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

PRIMERA INFANCIA				
No	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
62	Chocó	Medio San Juan	HOGAR AGRUPADO LOS CARIÑOSITOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
63	Valle del Cauca	Pradera	EL PORVENIR	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de pedagógicos.
TOTAL				

De igual manera la para las sedes de Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) deberá suministrar lo requerido mediante la entrega de kits especializados que cubren diversas áreas, tales como: Cocina, Lencería, Recursos Pedagógicos, Mobiliario, Literatura, Gimnasio, Sala Interactiva, Taller Musical y Elementos Deportivos. Es obligatorio que todos los kits se entreguen completos, cumpliendo a cabalidad las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico No. 1. El contenido específico de estos kits para las sedes de sedes de Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) se relaciona así:


RESPONSABILIDAD PENAL

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


1.	KIT GIMNASIO
2.	KIT SALA INTERACTIVA
3.	KIT TALLER MUSICAL
4.	TALLER DE BOXEO-BALONCESTO - MICRO-FÚTBOL

Se debe realizar el suministro necesario median Kits de Cocina, Lencería, Recursos pedagógicos, Mobiliario y Literatura, Gimnasio, Sala Interactiva, Taller Musical y Elementos Deportivos, los cuales deben entregarse completos según las especificaciones del Anexo Técnico No. 1. Para las Sedes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), los kits varían en contenido, dependiendo de las características y necesidades de cada sede.


RESPONSABILIDAD PENAL				
No.	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
1	Amazonas	Leticia	CAE Victoria Regia - Casa Del Menor	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical
2	Antioquia	Medellín	CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical
3	Atlántico	Soledad	CAE CIP - Centro El Oasis	Gimnasio
				Sala Interactiva

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

RESPONSABILIDAD PENAL				
No.	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Taller Musical
4	Bolívar	Turbaco	CAE Nueva vida	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical
5	Casanare	Yopal	CAE CFI Kairos	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical
6	Cauca	Popayán	CAE Instituto de Formación Toribio Maya.	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical
7	Cesar	Valledupar	CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar	Gimnasio
				Sala Interactiva


 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

RESPONSABILIDAD PENAL				
No.	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Taller Musical
8	Chocó	Quibdó	CAE-CIP Juan Palacios Asprilla	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical
9	Córdoba	Montería	CAE-CIP Villa Luz	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical
10	Meta	Villavivencio	CAE Centro de Atención Especializada El Yarí	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical
				Taller de Box-Basquet-Micro
11	Norte de Santander	Los Patios	CAE Los Patios	Gimnasio

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

RESPONSABILIDAD PENAL				
No.	DPTO	MCIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR
				Sala Interactiva
				Taller Musical
12	Quindío	Armenia	CAE La Primavera	Gimnasio
				Taller Musical
13	Tolima	Ibague	CAE Cielo de Ibanasca - San José	Sala Interactiva
14	Valle del Cauca	Cali	CAE Buen Pastor	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical
15	Valle del Cauca	Cali	CAE Valle de Lili	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical

El requerimiento de suministro no se limita únicamente al mobiliario, sino que se encuentra estructurado en kits temáticos que deben ser entregados de manera integral, conforme a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico No. 1. Estos kits incluyen una variedad de elementos, tales como kits de cocina, kits de

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

gimnasio, entre otros, cuyo contenido varía de acuerdo con la tipología y las necesidades específicas de cada sede misional.

Para la ejecución del contrato, el Contratista deberá realizar el suministro de aproximadamente 232 kits, lo que implica la necesidad de contar con dos centros logísticos estratégicos que permitan gestionar, coordinar y optimizar el flujo de bienes, elementos, equipos y enseres, garantizando su entrega oportuna en las sedes del ICBF ubicadas en 17 departamentos del territorio nacional.


Considerando que el 75% del total de los kits será entregado en los alrededores del departamento del Valle del Cauca, se determina, por ubicación estratégica, que uno de los centros logísticos deberá instalarse en la ciudad de Cali. Dicha ubicación permitirá facilitar el transporte terrestre y/o aéreo de los kits hacia las sedes ubicadas en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Risaralda y Quindío.

El segundo centro logístico deberá ser ubicado por el contratista en un punto estratégico de su elección dentro del territorio nacional, de manera que favorezca la gestión, almacenamiento y distribución eficiente de los bienes requeridos.

Las especificaciones técnicas y operativas necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual se detallan en el Anexo Técnico No. 1, las cuales contemplan los requisitos mínimos para el suministro, transporte, montaje y puesta en funcionamiento de los kits.

➤ **Especificaciones generales del requerimiento:**

- Realizar la Adquisición, Transporte, Suministro, Montaje y Puesta en Funcionamiento de cada uno de los elementos que conforman los siete (7) kits priorizados por el ICBF.
- Entregar los equipos y herramientas objeto del contrato, completamente nuevos, originales, instalados y funcionando.
- Disponer de transporte, herramienta y personal adecuado para el correcto cargue y descargue, montaje, instalación y puesta en funcionamiento de los Kits seleccionados para cada una de las sedes del ICBF.
- Garantizar mediante documento escrito que las marcas de los equipos y herramientas ofrecidos tengan existencia y representación amplia en Colombia tanto en prestación de servicio de mantenimiento como en suministro de repuestos.
- Asumir los costos que se generen en la entrega de los equipos y herramientas, así como para su instalación y puesta en funcionamiento, tales como, elementos eléctricos, accesorios de conexión de gas, cable, tomas, etc. necesarios para realizar las conexiones de cada uno de los elementos a suministrar y cualquier otra herramienta requerida para adelantar las pruebas que validen el funcionamiento de los equipos y permita garantizar la entrega de los elementos objeto del contrato.
- Asumir los costos de logística, movilización y estadía de personal técnico, para reconocimiento del sitio de montaje, suministro, e instalación y puesta en funcionamiento de la totalidad los equipos y elementos solicitados por cada Kit en cada una de las sedes del ICBF.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

- Entregar de Manera física y digital un Manual de uso, mantenimiento y limpieza por cada uno de los Kits a suministrar. En ese sentido, se deberá entregar una copia impresa a color del manual correspondiente en cada una de las sedes al momento de la entrega.
- Prestar el servicio de soporte técnico a los equipos, cuando sea requerido por el ICBF a través del supervisor de ENTerritorio, durante la vigencia de la garantía técnica, la cual debe ser como mínimo de un (1) año contado a partir de la fecha de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. El soporte consiste en la atención de corrección de fallas en menos de setenta y dos (72) horas contadas a partir de la solicitud, en horario de oficina (8:00 a.m. a 5:00 p.m.), de acuerdo con los parámetros establecidos por el ICBF.
- Presentar al supervisor designado por ENTerritorio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan de Trabajo dentro del cual se deberá establecer el cronograma de ejecución del contrato para ser revisado y avalado por el ICBF, donde se especifique la instalación de los Centros Logísticos para que de manera paralela se efectúen las etapas de la consolidación de los elementos, clasificación y distribución de los Kits por cada una de las sedes del ICBF para su suministro, montaje, puesta en funcionamiento de los equipos y/o elementos que serán entregados en las sedes de Primera Infancia y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, de acuerdo con priorización efectuada por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF.

3. DEFINICIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES O DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA Y COMPLETA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR

En considerando que el suministro e instalación de los kits se realizará en un total de 78 sedes del ICBF, en las cuales se relaciona 63 sedes de Primera infancia y 15 del Sistema de responsabilidad Penal. A continuación, se presentará el detalle de cada una de los kits a suministrar:


- **KIT ELEMENTO DE COCINA**

El kit deberá ser entregado de manera completa y en un solo envío en la sede correspondiente. Los equipos de cocción y procesamiento deberán estar completamente instalados, operativos y listos para su uso, incluyendo tanto los componentes eléctricos como los que funcionan a gas.

Para los equipos a gas, se deberá garantizar la entrega e instalación de todos los accesorios necesarios para su conexión segura, en cumplimiento con la normatividad vigente, lo cual incluye reguladores, mangueras certificadas y adaptadores compatibles con gas natural o propano, según la disponibilidad local.

El proveedor deberá realizar la verificación del correcto funcionamiento de cada equipo en presencia del responsable de la sede. Todos los elementos deben ser entregados sin embalajes, debidamente limpios y organizados para su uso inmediato.

ELEMENTO		CANTIDAD	No. FICHA
BATERIA DE COCINA	CALDERO 25 LITROS	1,00	10
	OLLA # 20 EN ALUMINIO	2,00	11
	OLLA A PRESIÓN DE 10 LITROS	1,00	12
	SET DE OLLA PARA ZONA DE LACTANCIA	1,00	15


 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

ELEMENTO		CANTIDAD	No. FICHA
	OLLAS # 24 EN ALUMINIO	2,00	16
	OLLAS # 32 EN ALUMINIO	2,00	17
	OLLAS # 36 EN ALUMINIO	1,00	18
	OLLAS # 50 EN ALUMINIO	1,00	19
	OLLETA EN ALUMINIO GRANDE	1,00	20
	PAILA EN ALUMINIO	1,00	37
	SET SARTENES	1,00	22,23,24
CUBERTERIA	CUCHARA SOPERA EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	15,00	25
	CUCHARA PARA POSTRE EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	15,00	26
	CUCHARA SILICONA PARA BEBE	10,00	27
	JUEGO DE CUBIERTOS PARA MESA	25,00	28
EQUIPOS DE COCCIÓN	ESTUFA ENANA 1 PUESTO	1,00	30
	ESTUFA INDUSTRIAL 4 PUESTO, PLANCHA Y HORNO A GAS	1,00	31
EQUIPOS DE MEDICIÓN	BALANZA DE ALIMENTOS	1,00	37
	GRAMERA PARA ALIMENTOS	1,00	38
	TERMÓMETRO PARA ALIMENTOS	1,00	39
EQUIPOS PROCESAMINTO	LICUADORA INDUSTRIAL GRANDE	1,00	40
	LICUADORA INDUSTRIAL MEDIANA	1,00	41
	LICUADORA PEQUEÑA 1,5 LITROS	1,00	42
	PROCESADOR DE ALIMENTOS	1,00	43
	ESTUFA ELECTRICA DE 1 PUESTO	1,00	29
PLÁSTICOS	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 60 LITROS	1,00	44
	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 20 LITROS	1,00	45
	JARRA PLÁSTICA 3 LITROS	1,00	46
	PLATERO PLÁSTICO	1,00	47
	PONCHERA COCINA	1,00	48
	RECIPIENTE ALMACENADOR 7 LITROS	1,00	49
	RECIPIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE CUBIERTOS	1,00	28
UTENCILIOS	VAJILLA PLASTICA PARA NIÑOS	50 Set	73

Nota: Las fichas y especificaciones técnicas podrán se validados en los documentos Anexos relacionados al final del documento. (Ver archivo pdf denominado: 1. Fichas técnicas Cocina)

- **KIT DE LENCERÍA**

El kit de lencería deberá ser entregado completo y en un único envío en la sede correspondiente. Todos los elementos que lo conforman deberán ser nuevos, fabricados con materiales hipoalergénicos, de alta resistencia al uso institucional y aptos para el contacto con la piel de infantes.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

Los textiles deberán estar empaquetados y organizados por kit, con una etiqueta de contenido claramente visible que identifique la sede de destino, garantizando así la trazabilidad de cada entrega.

Los colores, diseños y tallas deberán ajustarse a los requerimientos específicos del programa, priorizando en todo momento el confort y la durabilidad de los elementos suministrados.


ELEMENTO		CANTIDAD	No. FICHA
ACOLCHADOS Y DESCANSO	COLCHON ANTIREFLUJO PARA CUNA	5,00	86
	COLCHONETAS	10,00	87
	COLCHONETA PARA CAMBIO DE PAÑAL	5,00	88
	COJIN DE LACTANCIA MATERNA	5,00	97
	HAMACA	2,00	92
LENCERÍA DE BAÑO	TOALLA PARA BEBÉ	10,00	98
LENCERÍA DE CAMA	BORDE CUNA	2,00	89
	SÁBANAS PARA CAMA APILABLES	5,00	95
	SÁBANAS PARA CUNAS	5,00	96

Nota: Las fichas y especificaciones técnicas podrán se validados en los documentos Anexos relacionados al final del documento. (Ver archivo pdf denominado: 2. Fichas técnicas Lencería)

- **KIT DE RECURSOS PEDAGOGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA**

Este kit debe ser entregado completo y el mismo día en la sede correspondiente. Todos los materiales y juguetes deben cumplir con normas de seguridad y calidad para uso pedagógico infantil. Los componentes deben promover el desarrollo motriz, sensorial, cognitivo y emocional de niños y niñas en edad inicial. Los artículos deben entregarse organizados por kit, empacados e identificados, e incluir instrucciones básicas de uso o fichas pedagógicas cuando aplique. Los elementos de mobiliario deben entregarse armados, limpios y listos para uso inmediato.

ELEMENTO		CANTIDAD	No. FICHA
RECURSOS PEDAGÓGICOS	TUNEL DE TELA PLEGLABLE	1,00	173
	TELA PARA TOLDILLO	1,00	154
	FULAR DE PORTEO	1,00	155
	ESTETOSCOPIO DE PINARD O CAMPANA DE PINARD	1,00	159
	MANGUERA DE LUCES	1,00	156
	SET DE GUANTES DE TEXTURAS	1,00	161
	ARCO IRIS WALDORF	1,00	211
	SET DE ESPEJOS PORTABLE	1,00	187
	REGLETAS CUISENAIRE	1,00	223
	MALETA CON FORMAS MAGNETICAS	1,00	221
	TANGRAM	2,00	222
	SET DE CANASTOS	1,00	205
	PROYECTOR DE LUZ NOCTURNA GIRATORIA	1,00	157
	SET DE ROCAS WALDOFR	1,00	210

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

	ELEMENTO	CANTIDAD	No. FICHA
RECURSOS PEDAGÓGICOS	SONAJERO DE MADERA MONTESSORI	2,00	158
	AROS ENCAJABLES APILABLES MADERA	2,00	186
	JUEGO BALANZA INFANTIL	1,00	198
	LOTERIA DIDACTICA PARA LENGUAJE DE SEÑAS	2,00	207
	LIBRO KANSAS DE LECTURA DE BRAILE	2,00	208
	HERRAMIENTAS DE DESTREZA MOTORA FINA	2,00	197
	SET DE DINOSAURIOS	1,00	226
	SET DE ANIMALES SALVAJES	1,00	227
	BEBES SEXUADOS	2,00	225
	JUEGO SET DE TUBOS PARA CONSTRUCCIÓN	2,00	217
	JUEGO DE ASEO PARA NIÑOS	2,00	230
	CAJA REGISTRADORA	1,00	229
	CUBOS PARA CONTAR HISTORIAS	1,00	228
	TAPETE VINILICO	2,00	150
	FLOTADOR	2,00	204
	SET DE COJINES ANTIFUIDO	1,00	152
	TEPEE	1,00	203
	GIMNASIO PARA BEBÉ	1,00	160
	CARRITO DE ARRASTRE	2,00	194
MOBILIARIO	SILLA CUBO INFANTIL BAJA	2,00	110
	MESA CUBO INFANTIL	2,00	111
	BANQUITO EN MADERA	2,00	109
	CABALLETE	2,00	107
	SILLA COMEDOR DE BEBÉ	1,00	120
	TRIANGULO PIKLER	2,00	113
	BALANCIN WALDORF	2,00	114
	CABALLITO BALANCIN DE MADERA	2,00	112
	ESTANTE GIRATORIO	2,00	106

Nota: Las fichas y especificaciones técnicas podrán se validados en los documentos Anexos relacionados al final del documento. (Ver archivo pdf denominado: 3. Fichas técnicas Kit Recursos Pedagógicos mobiliario y literatura)

▪ **KIT DE GIMNASIO**

Los elementos de este kit deben ser entregados, armados e instalados en su ubicación final, quedando completamente operativos y listos para su uso. Se deben incluir todos los accesorios y piezas requeridas para su funcionamiento, garantizando que las máquinas y equipos queden correctamente calibrados, fijados y seguros. Se debe realizar una verificación funcional de cada elemento al momento de entrega, dejando registro mediante acta firmada por el responsable de la sede. Se deben retirar residuos de instalación y dejar el área en condiciones óptimas.

FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD

CÓDIGO: F-PR-26


VERSIÓN: 08

VIGENCIA: 2025-05-19

GESTIÓN DE PROVEEDORES

CLAISIFICACIÓN: IP

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TECNICA Y/O FICHA	INCLUYE ACLARACIÓN
BANDA CAMINADORA	2	Especificación	Se ajusta cantidad a 2
ELÍPTICA MULTIFUNCIONAL	2	Especificación	Se ajusta cantidad a 2
BANCO DE ENTRENAMIENTO MULTIFUNCIONAL	1	Especificación	N.A
KIT DE MANCUERNAS	1	Especificación	Hace referencia a un Kit compuesto por 6 mancuernas en total a suministrar
BARRA PESAS OLÍMPICAS SEMI-PROFESIONAL	12	Especificación	N.A
KIT DISCOS OLÍMPICOS EN FUNDICIÓN PREMIUM 2"	1	Especificación	Hace referencia a un Kit compuesto por 24 discos en total a suministrar
PESAS RUSAS	1	Especificación	Hace referencia a un Kit compuesto por 10 pesas en total a suministrar
SOPORTE ABDOMEN -DOMINADAS Y FONDOS	1	Especificación	N.A
BARRA DE TRAZOS	1	Especificación	N.A
RACK DE POTENCIA RUGGED WARRIOR CON EXTENSIÓN TRASERA, ACCESORIO PARA DORSALES, BANCO	1	Especificación	N.A
KIT DE BANDAS ELÁSTICAS EN TELA	1	Especificación	Hace referencia a un kit compuesto por 3 bandas
KIT BALÓN MEDICINAL DE REBOTE X6	1	Especificación	Hace referencia a un Kit compuesto por 6 balones
KIT BALÓN MEDICINAL CON AGARRRE X6	1	Especificación	Hace referencia a un Kit compuesto por 6 balones
CUERDA DE BATIDA 30MM*10MT	1	Especificación	N.A
CAJÓN PLIOMÉTRICO - JUMP BOX	1	Especificación	N.A
COLCHONETA SEMI-PROFESIONAL	5	Especificación	N.A
LAZO PARA SALTAR	10	Especificación	N.A
BANCO AJUSTABLE ABDOMINAL	1	Especificación	N.A
BANCO PLANO	2	Especificación	N.A
MAQUINA MULTIFUERZA 1 TORRES 3 ESTACIONES CON PERA	1	Especificación	N.A

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y/O FICHA	INCLUYE ACLARACIÓN
PLATAFORMA PARA LEVANTAMIENTO DE PESO 10MTS X 10 MTS	1	Especificación	Se requiere un total de 10 m2 a suministrar
RACK DE ALMACENAMIENTO MÚLTIPLE	1	Especificación	N.A
TV 48"- 4K UHD - PROCESADOR INTELIGENTE A7 GEN5 AI - SMART TV WEBOS	1	Especificación	N.A
BARRA DE SONIDO	1	Especificación	N.A

Nota: Las fichas y especificaciones técnicas podrán se validados en los documentos Anexos relacionados al final del documento. (Ver archivo pdf denominado: 5. Listado Especificaciones kit Sala Interactiva)

- **KIT SALA INTERACTIVA**

Este kit debe ser entregado completo el mismo día en la sede correspondiente, con todos los elementos armados, instalados y configurados para su uso inmediato. El computador de escritorio debe instalarse con estabilizador de energía y periféricos conectados. El panel digital interactivo debe entregarse anclado según las instrucciones del fabricante. Los escritorios y bibliotecas deben estar armados y ubicados según disposición de la sede. Se debe verificar el encendido y funcionamiento de los sistemas, incluyendo consola, monitores, audífonos y accesorios de conectividad como cables HDMI. Todo debe quedar funcional y debidamente organizado.

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y/O FICHA	INCLUYE ACLARACIÓN
COMPUTADOR DE ESCRITORIO	5	Especificación	Deberá incluir: - Mouse y teclado - 2 Puertos USB - 1 Puerto HDMI - 2 Parlantes internos mínimo de 2 W cada uno - Cámara integrada 5MP con matriz de 2 micrófonos 5MP o superior, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad
ESCRITORIO PARA PC	8	Especificación	N.A
ESTABILIZADOR DE ENERGÍA	5	Especificación	N.A
	1	Especificación	Deberá incluir:

FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD

CÓDIGO: F-PR-26

VERSIÓN: 08

VIGENCIA: 2025-05-19

GESTIÓN DE PROVEEDORES

CLAISIFICACIÓN: IP


ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TECNICA Y/O FICHA	INCLUYE ACLARACIÓN
PANEL DIGITAL INTERACTIVO 55"			- Soporte fijo con brazo para pared que deberá soportar el peso de la pantalla
BIBLIOTECA LIBRERO	3	Especificación	N.A
SILLA SOFIA PARA OFICINA	8	Especificación	N.A
CONSOLA PLAY STATION SLIM 500 GB PS4	3	Especificación	N.A
AUDÍFONOS GAMER	3	Especificación	N.A
27" MONITOR CURVO GAMER ULTRAGEAR™ QHD 180HZ 1MS AMD FREESYNC™ HDR10 COMPATIBLE CON ENTRADA HDMI	3	Especificación	N.A
CABLE HDMI	4	Especificación	N.A

Nota: Las fichas y especificaciones técnicas podrán se validados en los documentos Anexos relacionados al final del documento. (Ver archivo pdf denominado: 5. Listado Especificaciones kit Sala Interactiva)


• KIT TALLER MUSICAL

Los instrumentos y elementos del taller musical deben ser entregados el mismo día en la sede correspondiente, completamente instalados, armados y listos para su funcionamiento. Los equipos eléctricos y amplificadores deben ser probados durante la entrega para verificar su correcto funcionamiento. Los instrumentos deben incluir sus accesorios (baquetas, cables, atriles, estuches, limpiadores según el caso) y entregarse afinados y en condiciones óptimas. El mobiliario de apoyo como tableros, sillas o atriles debe estar armado. Todo el kit debe estar organizado por sede, marcado y funcional al cierre de la entrega.

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TECNICA Y/O FICHA	ACLARACIÓN
ESTABILIZADOR DE ENERGÍA	4	Especificación	N.A
AMPLIFICADOR PARA BAJO ELÉCTRICO	1	Ficha 313	N.A
MICROFONO ALAMBRICO	5	Ficha 198	N.A
SOPORTE PARA MICROFONO	5	Ficha 510	N.A
TABLERO BORRABLE CON BASE	1	Ficha 199	N.A
PIZARRA CON PENTAGRAMA ROTULADOR	1	Especificación	N.A
ORGANETA	1	Ficha 310	N.A
TECLADO	1	Ficha 311	N.A

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y/O FICHA	ACLARACIÓN
FLAUTAS DULCES	5	Ficha 304	Cada elemento del Kit contiene 1 escobilla y 1 estuche
GUIARRA ACUSTICA	2	Ficha 307	N.A
GUIARRAS ELECTRO ACÚSTICA	2	Ficha 307	Existen dos fichas 307 con especificaciones diferentes
BAJO ELÉCTRICO	1	Ficha 312	N.A
XILÓFONO	1	Ficha 509	N.A
BATERIA ELECTRICA CARLSBRO CSD100BPI DIGITAL COLOR NEGRO	1	Ficha 288	N.A
KIT PLATILLOS X2	2	Ficha 291	Cada Kit está compuesto por 2 platillos, por lo que en total se deben suministrar 2 kit
BATERÍA JUNIOR 5 PIEZAS PROMATE ACUSTICA JUNIOR DRUM SET	1	Ficha 295	N.A
CLARINETE AILEEN AVANZADO. CLARINETE EN BB, 17 LLAVES,	2	Ficha 300	N.A
SAXOFÓN TENOR	1	Ficha 301	N.A
SAXOFÓN ALTO	1	Ficha 302	N.A
TROMPETA	1	Ficha 306	N.A
SET ATRIL PARA PARTITURAS PLEGABLE CON ESTUCHE	10	Ficha 314	N.A
CAMPANA PARA CHIRIMIA	2	Ficha 296	Cada Kit contiene un Cencerro y una vaqueta de madera
SET GUACHARACA	2	Ficha 294	Cada Kit contiene una guacharaca y un trinche
PALO DE LLUVIA	2	Ficha 299	N.A
PANDERETA	2	Ficha 299	Se repite ficha 299 sin embargo la descripción es coherente con cada elemento
KIT MARACAS	2	Ficha 292	Cada Kit contiene dos maracas
CLAVES TRADICIONAL	2	Ficha 511	Cada Kit contiene dos claves para un total de cuatro
CAJÓN	2	Ficha 511	N.A

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y/O FICHA	ACLARACIÓN
BONGÓS	1	Ficha 290	Cada unidad contiene dos cuerpos de Bongo unidos por un listón de madera
TAMBOR	2	Ficha 132	Cada Unidad contiene un tambor y dos golpeadores
TAMBORA	2	Ficha 287	Cada unidad de Tambora incluye 2 Masos para golpes

Nota: Las fichas y especificaciones técnicas podrán se validados en los documentos Anexos relacionados al final del documento. (Ver archivo pdf denominado: 6. Lista Especificaciones Kit Taller Musical y 6.a Fichas técnicas Taller Musical)

- **KIT TALLER BOX BASKET MICRO**

Este kit debe ser entregado completo e instalado el mismo día en la sede correspondiente. Todos los elementos que requieran fijación a pared o techo (sacos de boxeo, peras, tableros) deben ser instalados de forma segura, incluyendo todos los anclajes, soportes y tornillería requeridos. Se debe garantizar que los implementos deportivos (guantes, protectores, balones) sean nuevos, de calidad institucional y adecuados para su uso por niños, niñas y adolescentes. El proveedor debe garantizar que cada sede reciba un kit completo, funcional y seguro, con verificación de instalación al cierre de la entrega.

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y/O FICHA	ACLARACIÓN
SACO DE BOXEO	2	Ficha 244	N.A
PAOS	4	Ficha 259	Cada unidad contiene un par de Paos
PERA DE BOXEO CON SOPORTE	4	Ficha 245	N.A
GUANTES DE BOXEO	6	Ficha 246	Cada unidad contiene un par de Guantes
PALETA DE PRESIÓN DOBLE	2	Ficha 247	N.A
SACO DE BOXEO CON BASE DE PISO	2	Ficha 250	N.A
LAZO PROFESIONAL	16	Ficha 513	Se ajusta ficha y cambia especificación del elemento
LAS BANDAS ELÁSTICAS DE CAUCHO	2	Ficha 257	Cada Kit contiene 5 unidades de bandas
CASCO	6	Ficha 260	N.A
PECHERA	6	Ficha 261	N.A
CANILLERAS CON EMPEINADERAS	6	Ficha 262	N.A

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y/O FICHA	ACLARACIÓN
BALÓN DE BASQUETBALL PROFESIONAL.	4	Ficha 270	N.A
MALLA DE BALONCESTO	4	Ficha 271	N.A
CANCHA DE BANQUITAS	2	Ficha 274	Cada unidad del elemento contiene dos canchas de banquitas con malla
CONOS	12	Ficha 277	N.A
DISCO DEPORTIVO	12	Ficha 278	N.A
CONOS CON AGUJEROS	12	Ficha 279	N.A


Nota: Las fichas y especificaciones técnicas podrán se validados en los documentos Anexos relacionados al final del documento. (Ver archivo pdf denominado: 7. Listado Especificaciones Kit Boxeo Baloncesto y 7.a Kit de Boxeo Baloncesto)

Las sedes del ICBF en las cuales se realizará la entrega de los kits anteriormente descritos se relacionan a continuación, junto con la clasificación de los kits asignados a cada sede, conforme a los requerimientos definidos por el Instituto, en donde se puede entregar más de un kit diferente a una misma sede:

4. ANÁLISIS DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El Contratista deberá contratar a dos (2) Coordinadores Logísticos, quienes serán los líderes de cada Centro Logístico y fungirán como enlaces directos con ENTerritorio S.A. Estos coordinadores tendrán la responsabilidad de planear, coordinar y supervisar la logística relacionada con la adquisición, transporte, distribución, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de cada uno de los kits (según corresponda) en las diferentes sedes del orden nacional.

Cantidad	Cargo para desempeñar	Formación Académica	Experiencia Específica			% de dedicación en la duración total del contrato
			Como/En:	Número de proyectos	Requerimiento particular	
2	Coordinador logístico.	Ingeniero industrial o administrador de empresas o administrador logístico o gerencia de proyectos o a fines	Profesional logístico y/o Residente y/o supervisor logística o profesional logístico o coordinador logístico	3	Mínimo de uno de los proyectos aportados para acreditar experiencia deberá certificar que este fue ejecutado en zonas de difícil acceso	100%
3	Residentes logísticos de apoyo	Ingeniero industrial o administrador de empresas o administrador logístico	Profesional logístico y/o Residente logístico y/o supervisor logístico o profesional logístico o coordinador logístico o auxiliar logístico o asistente logístico	1	Mínimo de uno de los proyectos aportados para acreditar experiencia deberá certificar que este fue ejecutado en zonas de difícil acceso	100%

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

5. ANÁLISIS DE RIESGOS, MATRIZ DE RIESGOS Y ANÁLISIS DE GARANTÍAS

5.1. ANÁLISIS DE RIESGOS Y MATRIZ DE RIESGOS

Documento Anexo Análisis de Riesgos formato F-PR-32 para el Grupo 10

5.2. ANÁLISIS DE GARANTÍAS

Documento Anexo Análisis de Riesgos formato F-PR-33 para el Grupo 10

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

GRUPO 10 – SUMINISTRO A LAS SEDES PRIORIZADAS DEL ICBF.

El plazo total del contrato será de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, discriminado de la siguiente manera:

ETAPA	PLAZO
Adquisición, Transporte, suministro, Montaje y puesta en funcionamiento.	4 meses


6.1. CONDICIÓN RESOLUTORIA

El plazo de ejecución del contrato se encuentra condicionado a la vigencia del Convenio Interadministrativo 224014. En caso de que el plazo de ejecución del Convenio no sea prorrogado, esta condición se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación de este, situación que no generará obligaciones ni pago a favor del CONTRATISTA.

7. LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo VII del Manual de Contratación de ENTerritorio - M-PR-01 una vez terminado el contrato, ENTerritorio S.A. procederá con su liquidación mediante la suscripción de la respectiva acta. En el Acta de Liquidación se documentará el corte de cuentas o el balance económico, jurídico, técnico, contable y administrativo entre las partes, respecto de lo ejecutado en virtud del contrato suscrito. No obstante, las obligaciones relacionadas con la liquidación del contrato deben ser atendidas.


En el Acta de Liquidación deberá constar: (i) la declaración mutua de paz y a salvo de manera total o parcial, o (ii) las constancias o salvedades, si a ello hubiere lugar, sobre las diferencias existentes entre las partes, o (iii) el acuerdo de conciliación o transacción que las partes acuerden para poner fin a tales diferencias. El Acta de Liquidación prestará mérito ejecutivo, siempre que contenga una obligación clara, expresa y exigible por sí sola, o mediante la conformación de un título ejecutivo complejo, (iv) Indicar los reconocimientos a que hubiere lugar en favor de cada una de las partes, con los respectivos soportes, y (v) Las compensaciones a las que

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCU- MENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

haya lugar, y (vi) En el balance técnico se incluirá un análisis detallado de las condiciones de calidad y oportunidad en la entrega y ejecución de los bienes, obras o servicios que fueron contratados.

De manera específica por parte de ENTerritorio S.A. se enlistan los requisitos a considerar para el trámite de liquidación del contrato celebrado y ejecutado, documentación que se manejará a través de una carpeta en OneDrive asignada por tales fines donde deberán ser cargados los soportes de manera paralela a la ejecución del contrato:

- 7.1. Minuta Contrato con todas sus modificaciones, prórrogas, adiciones, suspensiones, cesiones, etc.
- 7.2. Acta de inicio de contrato
- 7.3. Garantías aprobadas por ENTerritorio (según suscripción, acta de inicio, modificaciones y de entrega final). Se deberá incluir el correo de aprobación de la póliza, emitida por el área de legalizaciones de ENTerritorio.
- 7.4. Soportes de Cumplimiento de obligaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales de acuerdo con las condiciones del contratista: Personas Naturales: copia planilla única de los respectivos períodos de pago y cuadro de verificación de aportes debidamente suscrito por el Supervisor, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos dados por la Subgerencia de Operaciones. Personas Jurídicas: certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando la normatividad lo exija o Representante Legal en su defecto.
- 7.5. Soportes de representación legal de las personas jurídicas expedidos con vigencia no mayor a 3 meses: Empresa: Cámara de comercio y Rut con fecha de expedición no superior a 30 días. Consorcio: Cámaras de Comercio y Rut de cada Consorciado con fecha de expedición no superior a 30 días.
- 7.6. Documento de constitución de consorcio o unión temporal y sus modificaciones (cuando aplique).
- 7.7. Diligenciamiento del formato F-GG-34 Proyecto acta de liquidación o documento de cierre, y debidamente suscrito por las partes.
- 7.8. Diligenciamiento del formato F-GG-15 Acta de terminación.
- 7.9. Diligenciamiento del formato F-GG-16 Acta de entrega y recibo final – debidamente suscrito por las partes.
- 7.10. Balance Económico del Contrato o Convenio (vigencia no mayor a 3 meses).
- 7.11. Acta de liquidación del contrato.
- 7.12. Aval informe final técnico.
- 7.13. Certificado de Aprobación Manual de Operación, uso y mantenimiento de elementos a suministrar
- 7.14. Certificados de calidad de los elementos suministrados
- 7.15. Entrega del Manual de Operación y Mantenimiento de áreas y/o equipos instalados.
- 7.16. Soporte de entrega al ICBF del Manual de Operación y Mantenimiento de áreas y/o equipos instalados.
- 7.17. Balance Presupuestal final debidamente suscrita por las partes.
- 7.18. Planos récord debidamente suscritos por las partes.
- 7.19. Garantías de equipos y herramientas instalados.
- 7.20. Certificado de aprobación de las garantías de los equipos y herramientas instalados, emitido por el director de interventoría.
- 7.21. Actas de Entrega y recibo a satisfacción suscrito por las partes.
- 7.22. Correo de respuesta del Grupo de Gestión Contractual, con respecto a la existencia o no de procesos de incumplimientos sobre el Contrato de liquidación.
- 7.23. Correo de respuesta del Grupo de Defensa Jurídica con respecto a la existencia o no de reclamaciones judiciales sobre el Contrato de liquidación.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

8. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para la determinación del presupuesto de los proyectos cuyo alcance son *Adquisición, Transporte, Suministro, Montaje y Puesta en Funcionamiento de Kits de Cocina, Lencería, Recursos pedagógicos, Mobiliario y Literatura, Gimnasio, Sala Interactiva, Taller Musical y Elementos Deportivos y demás requeridos por ICBF*, se consolidó una base de datos integrada por cuatrocientas cincuenta y tres (453) empresas las cuales fueron seleccionadas debido a que por su actividad económica podrían ser prestadoras del servicio requerido. Posteriormente se envió la solicitud de cotización a dichas empresas recibiendo en respuesta de dicha solicitud, cinco (5) cotizaciones por parte de las empresas contactadas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las cotizaciones fueron analizadas considerando los valores cotizados, de conformidad con el Estudio de Precios de Mercado emitido por el Grupo de Planeación Contractual mediante radicado No. 202541010007363 del 29 de octubre de 2025, y se relacionan a continuación para los frentes de los Grupos 10.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP2025-005022 - Fecha Exp: 30/10/2025


Concepto	Rubro	Centro de costos	Centro contable	Fuente	Línea de negocio	Valor CDP
SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA ACTUAL	21909011	000000 - CONVENIOS	224014 - EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	454 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F	02 - CONVENIOS DE GERENCIA	\$6.818.592.122,06
TOTAL						\$6.818.592.122,06

9. LUGAR DE EJECUCIÓN


El contrato se ejecutará sobre 17 departamentos del territorio nacional donde se suministrará a 78 sedes de acuerdo a la necesidad relacionada en el numeral **2.2 Alcance del objeto**, de acuerdo con la priorización remitida por Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de oficio No. 202561010229102 del 20 de octubre del 2025, como se observa continuación:

No	DPTO	MCIPIO	SEDE
1	Atlántico	Candelaria, Atlántico	CDI Candelaria
2	Boyacá	Tunja	HI San Antonio
3	Cauca	Santander de Quilichao	HI Santa Inés
4	Cauca	Puerto Tejada	HI Amor y alegría
5	Cauca	Mercaderes	HI mercaderes
6	Cauca	Guapi	HI Tío Guachupecito


No	DPTO	MCIPIO	SEDE
7	Guajira	Fonseca	CDI Fonseca
8	Guajira	Barrancas	HI María Auxiliadora
9	Guajira	Riohacha	CDI San Judas
10	Guajira	Riohacha	CDI Carrusel de Colores
11	Guajira	Uribia	CDI Eduardo Londoño Villegas
12	Risaralda	Pereira	HI El Jardín
13	Risaralda	Pereira	HI Consotá
14	Valle del Cauca	Cali	HI Casita de ruiseñores
15	Valle del Cauca	Cerrito, Valle del Cauca	HI El Albergue
16	Valle del Cauca	Jamundí	HI Pequeños Leones
17	Cauca	Argelia / Plateado	LAS MARIPOSAS
18	Cauca	Argelia / Plateado	LOS PINOS
19	Cauca	Argelia / Plateado	PANCHI
20	Cauca	El Tambo	HCB MARAVILLAS INFANTILES
21	Cauca	El Tambo	HCB ALEGRE DESPERTAR
22	Cauca	El Tambo	HCB EL JARDIN
23	Cauca	El Tambo	HCB HERMOSURAS
24	Cauca	El Tambo	HCB LOS PINOS
25	Cauca	El Tambo	HCB MIS TERNURITAS I
26	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES
27	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES 2
28	Cauca	Piamonte	GENIOS EN CRECIMIENTO_FGMC
29	Cauca	Piamonte	SEMILLERO DE PAZ_FGMC

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCU- MENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


No	DPTO	MCIPIO	SEDE
30	Cauca	Corinto	CDI INST CRECIENDO CON AMOR VEINTE AGOSTO
31	Cauca	Corinto	CDI INST CRECIENDO CON AMOR PEDRO LEON
32	Valle del Cauca	Candelaria	CDIT NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA
33	Bolívar	Cantagallo, Bo- lívar	CANTAGALLO_MUNDO MAGICO 1_CARMEN MARTINEZ
34	Bolívar	San Juan Nepo- muceno	ANGELES DE LA PAZ
35	Bolívar	San Juan Nepo- muceno	MIS PEQUEÑOS SABIOS
36	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR MIS TESORI- TOS
37	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR SEMILLITAS DE AMOR
38	Cauca	Patía	HOGAR GRUPAL EL ES- TRECHO
39	Cauca	Patía	HOGAR GRUPAL PATIA
40	Cauca	López De Micay	HOGAR COMUNITARIO AGRUPADO LOS INDE- FENSOS
41	Cauca	Mercaderes	AGRUPADO ARBOLEDA
42	Cauca	Mercaderes	GRUPAL SAN JOAQUIN
43	Cauca	Timbiquí	HOGAR AGRUPADOS GRUPAL SOL Y LUNA
44	Cauca	Toribio	PNTA HOGAR AGRU- PADO PULGARCITO
45	Cauca	Argelia	AGRUPADO GOTITAS DE AMOR

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCU- MENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

No	DPTO	MCIPIO	SEDE
46	Cauca	Cajibío	HOGAR AGRUPADO MI PEQUEÑO MUNDO
47	Cauca	Cajibío	HCB AGRUPADO DE BIENESTAR TRAVESURAS
48	Cauca	Buenos Aires	LOS VOCERITOS DE CRISTO
49	Cauca	Buenos Aires	HOGAR AGRUPADO RONDITAS DE CASCAJERO
50	Cauca	El Tambo	HOGAR GRUPAL DE BIENESTAR SEMILLAS DEL FUTURO
51	Cauca	Toribio	HOGAR AGRUPADO LOS ANGELITOS
52	Cauca	Páez, Cauca	HCB AGRUPADO CARITAS FELICES
53	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS PITUFOS
54	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS GRANDES FUTUROS DE PESCADOR
55	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO LUCES DEL MAÑANA
56	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO NUEVO AMANECER
57	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO MIS PEQUENOS ANGELITOS
58	Chocó	Istmina	HOGAR LA ESPERANZA
59	Chocó	Bojayá	DENCY MOSQUERA MOSQUERA
60	Chocó	Medio Baudó	AGRUPADO SAN ANTONIO DE PADUA
61	Chocó	Istmina	HOGAR LOS CORAZONES

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

No	DPTO	MCIPIO	SEDE
62	Chocó	Medio San Juan	HOGAR AGRUPADO LOS CARIÑOSITOS
63	Valle del Cauca	Pradera	EL PORVENIR
64	Amazonas	Leticia	CAE Victoria Regia - Casa Del Menor
65	Antioquia	Medellín	CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo
66	Atlántico	Soledad	CAE CIP - Centro El Oasis
67	Bolívar	Turbaco	CAE Nueva vida
68	Casanare	Yopal	CAE CFI Kairos
69	Cauca	Popayán	CAE Instituto de Formación Toribio Maya.
70	Cesar	Valledupar	CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar
71	Chocó	Quibdó	CAE-CIP Juan Palacios Asprilla
72	Córdoba	Montería	CAE-CIP Villa Luz
73	Meta	Villavicencio	CAE Centro de Atención Especializada El Yarí
74	Norte de Santander	Los Patios	CAE Los Patios
75	Quindío	Armenia	CAE La Primavera
76	Tolima	Ibague	CAE Cielo de Ibanasca - San José

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

No	DPTO	MCIPIO	SEDE
77	Valle del Cauca	Cali	CAE Buen Pastor
78	Valle del Cauca	Cali	CAE Valle de Lili

10. FORMA DE PAGO

ENTerritorio S.A. pagará al CONTRATISTA el valor del contrato a suscribir será hasta por el valor del presupuesto oficial estimado incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley, y se ejecutará como una bolsa de recursos, teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario dentro de la oferta económica, según las necesidades que presente la entidad.

a) Pagos parciales por avance:

Se realizarán pagos mensuales parciales hasta por el noventa por ciento (90%) del valor total.

Se realizarán pagos contra los elementos efectivamente suministrados e instalados y recibidos por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de un acta de entrega y recibo, conforme el cronograma de entregas los cuales se pagarán de acuerdo con los valores unitarios ofertados por cada uno de los conceptos (suministro, transporte e instalación). De igual manera el contratista debe soportar el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, razón por la cual deberá entregar mensualmente las actas de avance en las cuales se evidencien las entregas a satisfacción realizadas a la fecha; en éstas se indicarán debidamente cuantificados y valorizados los elementos suministrados e instalados.


b) Pago final:

El último pago, correspondiente al saldo del diez por ciento (10%) del valor total, se realizará una vez se cumplan los siguientes requisitos:

- Suscripción del Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción (F-GG-16), por cada frente y consolidado del contrato con la aprobación por parte del ICBF regional o nacional.
- Aprobación y formalización de las garantías finales correspondientes según lo señalado en el contrato.
- Acta de liquidación del contrato suscrita por las partes

10.1. REQUISITOS PARA EL PAGO

El pago y/o el desembolso de recursos relacionados con el contrato quedan sometidos al cumplimiento de los siguientes requisitos:

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCU- MENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

- 10.1.1.** EL CONTRATISTA deberá presentar factura o documento equivalente con lleno de requisitos legales, antes de las fechas establecidas para el cierre contable de la Empresa.
- 10.1.2.** En caso de estar obligado a facturar electrónicamente, se debe seguir el siguiente procedimiento:
- 10.1.2.1.** Presentar la factura proforma en desembolso (sin radicación) para revisión de la interventoría y ENTerritorio.
- 10.1.2.2.** Generar la factura una vez sea validada y se solicite la presentación formal del desembolso.
- 10.1.3.** El CONTRATISTA acreditará a la supervisión del contrato, el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.
- 10.1.4.** EL CONTRATISTA deberá presentar Certificado de Cumplimiento para el Pago (Formato F-FI-06) suministrado por ENTerritorio, el cual debe ser aprobado por el Supervisor.
- 10.1.5.** El CONTRATISTA deberá contar con la aprobación del informe técnico mensual debidamente presentado y avalado por la interventoría, correspondiente con el periodo a facturar, (e incluir dicha aprobación en el desembolso). *(Según obligación 11.2.15)*
- 10.1.6.** El contratista deberá cargar la factura y documentos soporte en la plataforma SECOP II.

El pago se realizará dentro Once (11) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura y demás documentos antes citados y que cumpla con todos los requisitos. Los tiempos inician a partir de su radicación en el Sistema Documental LIRA antes de las 5:00 pm.

Toda vez que los impuestos y retenciones que surjan por la celebración y ejecución del contrato corren por cuenta de EL CONTRATISTA, la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A. hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley.

ENTerritorio S.A. no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

10.2. SISTEMA DE PAGO

Para la ejecución del objeto contractual se encuentran establecidas las especificaciones técnicas y productos requeridos, por lo tanto, el sistema de pago del contrato es por PRECIO GLOBAL FIJO, SIN FORMULA DE AJUSTE. Teniendo en cuenta lo anterior, el valor pactado incluye todos los gastos e impuestos, derivados u originados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, las deducciones a que haya lugar, la remuneración para el Contratista, imprevistos, transporte y, en general, todos los costos en los que deba incurrir el Contratista para el cabal cumplimiento de ejecución del contrato.


Nota: ENTerritorio no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el Contratista en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la oferta.

11. OBLIGACIONES DE LAS PARTES


11.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1.

- 11.1.1.** Ejecutar el objeto del contrato, suministrando y entregando los bienes y servicios contratados de acuerdo con los criterios de calidad exigibles, con plena autonomía técnica y administrativa conforme los documentos y anexos que hacen parte del proceso que se adelante y dentro de los plazos establecidos.

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCU- MENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


- 11.1.2.** Radicar en la entidad para aprobación y cargar en la plataforma SECOP II la póliza de cumplimiento ante entidades públicas con régimen privado de contratación o garantía bancaria donde se especifique como beneficiario a ENTerritorio S.A., de acuerdo con los requerimientos establecidos en el presente documento, en los términos y condiciones y demás documentos del proceso, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. De otra parte, el contratista se obliga a actualizar las pólizas en caso de que durante la ejecución se haga necesario suscribir cualquier modificación al contrato o novedad contractual.
- 11.1.3.** El Contratista, con el objeto de garantizar el adecuado seguimiento y control de sus actividades, está en la obligación de conocer y acoger las disposiciones del Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio S.A., que se encuentre vigente.
- 11.1.4.** Participar y apoyar a ENTerritorio S.A en todas las reuniones que este convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
- 11.1.5.** Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales relacionados con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación familiar, de todo el personal vinculado directamente a la ejecución del contrato, incluido los independientes que presten sus servicios.
- 11.1.6.** Cargar en la Plataforma del SECOP II de manera oportuna, los documentos requeridos para cumplir con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de los plazos previstos para ello.
- 11.1.7.** Conocer y aplicar todos los lineamientos que sobre el manejo de la plataforma SECOP II emita Colombia Compra Eficiente.
- 11.1.8.** Indemnizar o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de este.
- 11.1.9.** Responder por el pago de todos los impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas, y multas establecidas por las diferentes autoridades ambientales, que afecten la celebración, ejecución y liquidación del contrato y las actividades que de él se deriven. Estos pagos deben soportarse con las certificaciones correspondientes expedidas y/o validadas por las autoridades competentes.
- 11.1.10.** Realizar los trámites para la obtención de todos los permisos y licencias que sean necesarios para el transporte, suministro e instalación de los Kit por cada una de las sedes de ICBF.
- 11.1.11.** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas fases contractuales, evitando dilaciones.
- 11.1.12.** Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la supervisión de ENTerritorio S.A. en los casos en que corresponda.
- 11.1.13.** Entregar los bienes y servicios en las condiciones ofertadas y contratadas, toda vez que él es el único responsable de la entrega, puesta en funcionamiento de los bienes objeto del contrato.
- 11.1.14.** El contratista no podrá en ningún caso argumentar el desconocimiento de los anexos que debe aportar conforme a la oferta presentada y que hacen parte integral del contrato.
- 11.1.15.** Presentar toda la información requerida por el supervisor de ENTerritorio S.A. de conformidad con el Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio S.A. vigente.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCU- MENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP


- 11.1.16. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.
- 11.1.17. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita de ENTerritorio S.A.
- 11.1.18. Colaborar con el ENTerritorio S.A. en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.
- 11.1.19. Las demás que se deriven de la naturaleza, objeto y alcance del contrato.

11.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.


- 11.2.1. Acatar los roles y responsabilidades establecidos en Manual de supervisión e interventoría de ENTerritorio S.A. que se encuentre vigente y demás normas concordantes.
- 11.2.2. Entregar instalados, probados y en funcionamiento, con calidad y en las condiciones ofertadas y contratadas los equipos y elementos categorizados en cada uno de los Kits establecidos para las sedes de Primera Infancia y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, de acuerdo con la priorización efectuada por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF en el territorio nacional.
- 11.2.3. Los bienes entregados deben ser completamente nuevos y originales, ENTerritorio S.A. no acepta equipos remanufacturados. Las licencias de software correspondientes deben ser originales y entregadas en su empaque original, conforme a las condiciones relacionadas dentro del alcance.
- 11.2.4. Garantizar y certificar la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato, adoptando las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.
- 11.2.5. Entregar un cronograma detallado por cada Centro de Distribución Logístico en un término no superior a los Cinco (5) días hábiles posteriores a la suscripción del acta de inicio, la programación de las actividades requeridas en la logística de entrega, es decir las fechas de producción, consolidación, empaque y/o embalaje, cargue, transporte y entregas de los kits por cada una de las sedes administrativas, donde serán instalados los elementos de cocina, lencería, recursos pedagógicos, mobiliario y literatura, gimnasio, sala interactiva, taller musical y elementos deportivos.
- 11.2.6. Entregar al supervisor del contrato, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, todos los catálogos, fichas técnicas y manuales que correspondan de los elementos objeto de suministro y/o instalación.
- 11.2.7. Entregar mensualmente un informe de avance de la ejecución del contrato en medio magnético al supervisor designado por ENTerritorio S.A., que contenga una relación detallada de los elementos suministrados e instalados y las actas de avance en las que se evidencien las entregas a satisfacción realizadas a la fecha de los bienes suministrados debidamente suscritos por parte del Coordinador y el Almacenista de la correspondiente Sede Administrativa o a quien designe el ICBF.

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

- 11.2.8.** Entregar mensualmente un informe de avance de la ejecución del contrato en medio magnético al supervisor designado por ENTerritorio S.A., que contenga una relación detallada de los elementos suministrados e instalados y las actas de avance en las que se evidencien las entregas a satisfacción realizadas a la fecha de los bienes suministrados debidamente suscritos por parte del Coordinador y el Almacenista de la correspondiente Sede Administrativa o a quien designe el ICBF.
- 11.2.9.** Empacar debidamente los elementos objeto del contrato en materiales que garanticen su conservación desde el origen, durante el transporte, hasta la instalación en los lugares de destino y contando con el recibo final y a satisfacción.
- 11.2.10.** Responder por el bienestar y estado de todos los bienes hasta tanto no se reciba a conformidad los elementos objeto del contrato y sus componentes por parte del ICBF, cualquier daño o imperfecto deberá ser reparado o remplazado por el contratista, bajo su propia cuenta, riesgo y exclusiva responsabilidad.
- 11.2.11.** Garantizar mínimo por tres (3) años los elementos objeto de suministro, mediante garantía otorgada por el fabricante o su representante en Colombia, contados a partir del recibo de entrega a satisfacción, conforme a la Garantía de la Calidad de los bienes.
- 11.2.12.** Mantener durante el plazo de ejecución del contrato los precios unitarios presentados en su oferta, en consecuencia, cualquier adición o modificación no comporta la variación de dichos precios.
- 11.2.13.** Entregar en medio magnético (archivo Excel) al supervisor del contrato, el inventario de los bienes entregados por Regional y sede, previo recibo a satisfacción por parte del Coordinador y el Almacenista.
- 11.2.14.** Entregar al supervisor del contrato los certificados de afiliación a la administradora de riesgos profesionales del personal que instalará los elementos objeto del contrato
- 11.2.15.** Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes (y aquellas que las adicionen o deroguen) sobre seguridad industrial durante la ejecución del contrato, en especial en lo que guarda relación con lo siguiente:
-) Elementos de seguridad industrial necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades.
 -) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual.
 -) Dotación de EPP y documento de identificación para todo el personal utilizado en la ejecución del contrato
- 11.2.16.** Asistir a los comités citados por el Supervisor del Contrato siempre que sea requerido.
- 11.2.17.** Recibir en cada uno de los Centros de Distribución Logística al supervisor de ENTerritorio S.A. y/o delegado del ICBF para realizar visita de reconocimiento, previa suscripción del acta de inicio del contrato y en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a la firma de este. La finalidad de esta visita es identificar y validar las condiciones de almacenamiento de los ítems del presupuesto contratado, si se encuentran observaciones de las condiciones físicas para la consolidación y clasificación de los elementos a suministrar por cada uno de los Kits; el contratista generará un informe diagnóstico que describa la logística en el CDI, haciendo referencia al personal, equipos, herramienta y demás elementos que empleará para cumplimiento de las condiciones.

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

- 11.2.18.** Allegar en el momento de la entrega de los equipos (en idioma español) los manuales, catálogos y fichas técnicas de los elementos a suministrar y demás componentes de estos; de los catálogos se deberán entregar una copia impresa a color y una en medio digital por cada uno de los Kits presentados por cada una de las sedes.
- 11.2.19.** Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles a la aprobación de las pólizas y para lograr la firma del acta de inicio, el plan de trabajo dentro del cual se establecerá el cronograma de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los elementos inmersos por cada Kit, que no podrá superar el plazo de ejecución, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
- 11.2.20.** Cumplir todas las estipulaciones previstas en el Documento de Términos y condiciones y las relacionadas con la naturaleza y fichas técnicas de los elementos a suministrar, para lo cual empleará todos sus recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos, necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual.
- 11.2.21.** Brindar el soporte técnico requerido por el Supervisor del Contrato para los elementos objeto del contrato.
- 11.2.22.** Asumir los costos y riesgos de transporte para la entrega en perfecto estado de los Kits por cada una de las sedes en el lugar de suministro e instalación, indicado por el Supervisor del Contrato.
- 11.2.23.** Adelantar las pruebas que validen la operación de los equipos y permita garantizar la entrega de los elementos objeto del contrato.
- 11.2.24.** Garantizar que las tecnologías de fabricación, hardware, software y demás características de cada elemento permiten el uso de todas sus funciones en el territorio colombiano y cumpliendo las características técnicas requeridas.
- 11.2.25.** Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción del Supervisor del Contrato y sin costo alguno para ENTerritorio todo producto que resulte de mala calidad o con efecto de fabricación, o no cumpla con las especificaciones solicitadas y ofertadas de acuerdo con las características técnicas, por otro equipo y/o elemento (según corresponda) completamente nueva y de iguales o superiores características, en un tiempo máximo para sustitución de 15 días calendario, después de haberse reportado la falla, el daño o imperfecto, y el CONTRATISTA asumirá los costos de envío y transporte de éstos.
- 11.2.26.** Garantizar que los vehículos en los que transportan los elementos que componen cada uno de los kits cumplan con todos los controles, dispositivos, medidas preventivas pólizas y requisitos legales vigentes exigidas por el Ministerio de Transporte y demás autoridades de tránsito.
- 11.2.27.** Garantizar que todo el personal que ingrese a cada una de las sedes del ICBF en el territorio nacional, para el cumplimiento del objeto del contrato, se presente debidamente identificado.
- 11.2.28.** Entregar al Supervisor del Contrato cinco (5) días previos a realizar las visitas a sitio, la relación de las personas que ingresarán, adjuntando fotocopia de la cedula, objeto de la visita y listado de elementos a ingresar, esto con el fin de ser validados y autorizados por parte del ICBF para el ingreso a cada una de sus sedes.
- 11.2.29.** Atender los requerimientos, instrucciones o recomendaciones que durante el desarrollo
- 11.2.30.** del Contrato le imparta ENTerritorio S.A y/o EL ICBF a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
- 11.2.31.** Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto o resultados obtenidos cuando así se requiera.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

11.2.32. Los demás inherentes y necesarias para el efectivo cumplimiento del objeto contractual.

Nota 1: De manera expresa, queda prohibido para el contratista y sus dependientes cualquier tipo de contratación, subcontratación, relación laboral, pago, remuneraciones en especie por colaboración, destajo, apoyo, ayuda para la realización de cualquier actividad del desarrollo del contrato con el personal y/o funcionarios de cada una de las sedes del ICBF donde se haga la entrega e instalación de los bienes objeto del contrato, cualquiera que sea su condición.

NOTA 2: ENTerritorio S.A. se reserva el derecho de admitir o no recibir los equipos objeto del contrato, que no cumplan con las especificaciones técnicas ofertadas y solicitadas requeridas.

NOTA 3: No se aceptarán equipos, máquinas o elementos de marca genérica o de maquila. Las marcas, incluso las nacionales deben ser reconocidas en el mercado y en consecuencia encontrarse registradas en la entidad competente. Se debe adicionar certificado de calidad de cada uno de los elementos a entregar ni se deben suministrar equipos remanufacturados.

11.3 INDICADORES DE DESEMPEÑO CONTRACTUAL

Con el propósito de establecer un mecanismo cuantificable para el seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales, se implementa la presente Tabla de Indicadoras de Desempeño del Contrato, la cual permite evaluar de manera integral la ejecución del contrato, no solo en términos de avance físico de obra, sino considerando factores críticos como cumplimiento normativo, calidad, seguridad, documentación, oportunidad de atención de requerimientos, estado de garantías y gestión contractual.

Esta tabla establece un modelo cuantitativo en el que cada Indicador de Desempeño del Contrato tiene un peso relativo dentro de la ejecución contractual, una fuente de verificación específica, un rango de cumplimiento definido y una acción correctiva que se activa en caso de desviaciones.

11.3.1 Estructura de Evaluación

La tabla de Indicadores de Desempeño del Contrato se compone de los siguientes elementos:

- Indicador de Desempeño del Contrato: Define la obligación a evaluar dentro del contrato.
- Peso: Representa la importancia relativa del criterio dentro del total del cumplimiento contractual.
- Fuente de verificación: Especifica los documentos, registros o mecanismos mediante los cuales se valida el cumplimiento del criterio.
- Rango de cumplimiento: Establece los niveles de cumplimiento (ej. semáforo verde, amarillo y rojo) con base en métricas definidas.
- Frecuencia de verificación: Indica cada cuánto debe evaluarse el criterio (ej. semanal, mensual).
- Acción correctiva: Define las medidas a tomar en caso de incumplimiento o desvío del criterio.

Indicador de Desempeño del Contrato	Peso	Fuente de Verificación	Rango de Cumplimiento	Frecuencia de verificación	Acción Correctiva
Porcentaje de avance vs. programado	60%	Cronograma de entrega del suministro	Verde: $\geq 95\%$	Semanal	Amarillo: Presentación plan de choque en 2 días hábiles a la supervisión. Rojo: informe con alerta por presunto incumplimiento por parte de la supervisión en 5 días.
			Amarillo: 90-94%		
			Rojo: $< 90\%$		

FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD

CÓDIGO:	F-PR-26
VERSIÓN:	08
VIGENCIA:	2025-05-19

GESTIÓN DE PROVEEDORES


CLAISIFICACIÓN:	IP
-----------------	----

Indicador de Desempeño del Contrato	Peso	Fuente de Verificación	Rango de Cumplimiento	Frecuencia de verificación	Acción Correctiva
Amparos	6%	Estado pólizas en Secop II	Garantías vigentes: Aprobada 100% No aprobada 0%	Semanal	Aprobación de garantías y garantizar amparo al contrato en 5 días.
Entrega de informes periódicos (semanales/mensuales/por solicitud)	10%	Presentación de informes.	Entrega en plazo: 100%	Según tiempos de entrega de cada informe.	Subsanación de atraso en 3 días. Incumplimiento reiterado en segundo periodo de entrega: informe con alerta por presunto incumplimiento por parte de la supervisión en 5 días.
			Retraso ≤ 5 días hábiles: 50%		
			Retraso > 5 días hábiles: 0%		
Calidad de materiales, ensayos de laboratorio y productos/bienes	6%	Informe mensual.	Conformidad total: 100%	mensual	Subsanación de atraso. Incumplimiento reiterado en segundo periodo de entrega: informe con alerta por presunto incumplimiento por parte de la supervisión
			Observaciones subsanables: 50%		
			No conformidad: 0%		
Condiciones de seguridad en obra (EPP, orden y limpieza, cumplimiento SST)	6%	Inspección en sitio y registros de SST. [Informes]	Sin hallazgos: 100%	Informe técnico, mensual y/o semanal	Corrección de hallazgos menores. En riesgo crítico, paralización de actividades hasta corrección.
			Hallazgos menores: 50%		
			Riesgo crítico: 0%		
Cumplimiento de personal mínimo requerido y dedicación	6%	Registros de asistencia y verificación de hojas de vida. [Informe mensual]	100% del personal presente: 100%	mensual	vinculación inmediata del personal faltante. En falta, paralización de la obra, hasta que se incorpore el personal requerido para las actividades de costos directos e indirectos.
			Falta ≤ 10% del personal: 50%		
			Falta > 10%: 0%		
Accesibilidad y colaboración con la supervisión	6%	Registro en bitácora y actas de comité. [Informes]	Colaboración completa: 100%	semanal	Subsanación de atraso. Incumplimiento reiterado en segundo periodo de entrega: informe con alerta por presunto incumplimiento por parte de la supervisión.
			Incumplimiento parcial: 50%		
			Falta de acceso o colaboración: 0%		

Por lo anterior, la supervisión deberá realizar la validación del porcentaje del desempeño del contrato con la periodicidad establecida de cada indicador, aplicando las metodologías de medición y verificación definidas en el presente contrato. Con base en el resultado obtenido, deberá proceder conforme a los rangos de desempeño en el cumplimiento establecidos, implementando las medidas correctivas y sancionatorias que correspondan para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.

Es responsabilidad de la supervisión asegurar que el porcentaje de desempeño en el cumplimiento contractual se mantenga igual o superior al 90%, promoviendo acciones de prevención y mitigación de riesgos en la ejecución del contrato. En caso de que el porcentaje de desempeño en el cumplimiento contractual sea inferior al 90%, la supervisión deberá activar de manera inmediata los mecanismos correctivos establecidos y, en caso de llegar a niveles de Desempeño en Riesgo de Incumplimiento o Desempeño Crítico Alto riesgo de incumplimiento, proceder con la formulación de los informes técnicos y solicitudes de sanción o afectación de garantías según lo dispuesto en la normativa vigente.

El incumplimiento por parte de la supervisión en la aplicación de estas disposiciones podrá generar responsabilidades contractuales, derivadas de la omisión en el ejercicio de sus funciones de control y supervisión, de acuerdo con lo previsto en el contrato de interventoría y en la normatividad aplicable.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

Rangos de desempeño en el cumplimiento	Desempeño del Contrato	Medidas Correctivas y Sancionatorias
≥ 95%	Desempeño Óptimo (Verde)	Operación normal, sin alertas. El contratista cumple adecuadamente.
90% - 94%	Desempeño Aceptable (Amarillo)	Se genera una alerta de control. supervisión solicita un plan de acción correctivo a presentar en un plazo de 5 días hábiles.
80% - 89%	Desempeño en Riesgo de Incumplimiento (Naranja)	Se activa un plan de contingencia inmediato, con medidas obligatorias de corrección en 5 días hábiles. Se genera un preaviso de incumplimiento y posible aplicación de sanciones.
< 80%	Desempeño Crítico Alto riesgo de incumplimiento (Rojo)	La supervisión debe elaborar informe técnico con la solicitud de aplicación de la Cláusula Penal de Apremio y/o la Afectación de Garantías aplicables. Se documenta el presunto incumplimiento, indicando los compromisos del plan de contingencia que no fueron cumplidos en tiempo y/o calidad y se inician procesos sancionatorios o contractuales según corresponda.

En el supuesto de que se presente un incumplimiento por causas netamente ajenas al contratista, el contratista deberá remitir un informe detallado dentro de las 24 horas siguientes a la ocurrencia del incumplimiento. Dicho informe deberá especificar de manera precisa las causas externas que dieron lugar al incumplimiento, así mismo, el informe deberá incluir toda la documentación y evidencia pertinente que respalde que el incumplimiento se debió a eventos o circunstancias ajenos al control del contratista. Además, deberá justificar que el incumplimiento no se originó por negligencia u omisión de sus obligaciones.


11.4 OBLIGACIONES POR PARTE DE ENTerritorio S.A.

- 11.4.1 Cancelar al CONTRATISTA el valor del contrato en la forma de pago establecida.
- 11.4.2 Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual y velar por el cumplimiento de este.
- 11.4.3 Suministrar la información necesaria que el contratista requiera para la ejecución del contrato.
- 11.4.4 Realizar de manera oportuna los trámites pertinentes por presuntos incumplimientos del contrato.
- 11.4.5 Formular los requerimientos al Contratista para garantizar y propender por la ejecución idónea y oportuna del contrato.
- 11.4.6 Las demás obligaciones que surjan de acuerdo con la naturaleza del contrato.



12 INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato será ejercida por el Gerente de Unidad del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, o el que este designe para tal fin, de conformidad con lo estipulado en los numerales 16, 17 y 18 del Manual de Supervisión e Interventoría M-GG-02 V.03 del 18 de octubre de 2024, quien realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato, verificando además la correcta ejecución del objeto contratado.

La designación y notificación del supervisor la realizará el ordenador del gasto a través del Portal transaccional SECOP II, en las naciones para el seguimiento.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	08
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISIFICACIÓN:	IP

Atentamente,


OSCAR JAVIER PÉREZ RUIZ
 Subgerente de Desarrollo de Proyectos



CARLOS ANDRÉS BRAVO
 Gerente del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1


MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ
 Contratista Gerente del Contrato Interadministrativo No. 224014

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por	William Sánchez	Profesional jurídico - Contratista		14/11/2025
Revisado por	Rodolfo Martínez	Profesional jurídico - Contratista		14/11/2025
Elaborado por	Valentina Vidales	Profesional apoyo técnico - Contratista		14/11/2025

ANEXOS:

1. F-PR-32 Análisis de Riesgos y Matriz de Riesgos Grupos 10
2. F-PR-33 Análisis de Garantías Grupos 10
3. Certificado Disponibilidad Presupuestal – CDP2025-005022 - Grupo 10
4. Anexo Técnico No. 1